



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE CHIVILCAN 0910
Mes de: AGOSTO de 2024

- I.- **Funcionario** : MARCELO SILVA DURAN
Departamento : SALUD MUNICIPAL
Decreto (contrato) : N°13640 15.10.2024
Centro de costo o ítem : 320401
Nombre Programa : *Según Plan de Cuentas Municipal*
- II.- **Boleta Número** : 55
Fecha Boleta : 30/11/2024
Valor Bruto Boleta : \$129.000
Valor Cuota según Contrato : \$129.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

I.- **Funciones Contratadas:**

Funciones: Desarrollar los siguientes cometidos específicos en apoyo a los funcionarios que laboran en el Servicio de Alta Resolución de Pedro de Valdivia en su calidad de Enfermero, en horarios de atención del SAR:

Realizar atención de enfermería del paciente y acciones derivadas del diagnóstico médico.

Ejecutar acciones y/o procedimientos de enfermería, y asistir al paciente crítico, durante su estadía en el SAR y previo a su traslado.

- Tratamientos endovenosos.
- Instalación de sondas vesicales
- Otros.

Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial.

Mantener información actualizada para el profesional de enlace (telemedicina).

Realizar notificación de accidentes cortopunzantes y otros tipos de accidentes laborales del personal de turno.

Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones al alta.

Contribuir al cumplimiento de metas APS a través de pesquisa y realización de exámenes preventivos, (EMPA, EFAM, BK y otros).

Realizar contra referencia a programas de APS orientando a usuarios para su atención integral en CESFAM. (PSCV, Infantil, IRA y/o ERA, Salud mental, programa de la mujer).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funciones: Desarrollar los siguientes cometidos específicos en apoyo a los funcionarios que laboran en el Servicio de Alta Resolución de Pedro de Valdivia en su calidad de Enfermero, en horarios de atención del SAR:

Realizar atención de enfermería del paciente y acciones derivadas del diagnóstico médico.

Ejecutar acciones y/o procedimientos de enfermería, y asistir al paciente crítico, durante su estadía en el SAR y previo a su traslado.

- a. Tratamientos endovenosos.
- b. Instalación de sondas vesicales
- c. Otros.

Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial.

Mantener información actualizada para el profesional de enlace (telemedicina).

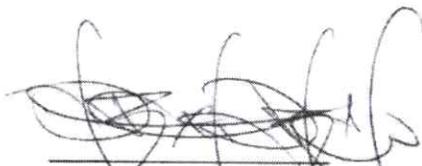
Realizar notificación de accidentes cortopunzantes y otros tipos de accidentes laborales del personal de turno.

Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones al alta.

Contribuir al cumplimiento de metas APS a través de pesquisa y realización de exámenes preventivos, (EMPA, EFAM, BK y otros).

Realizar contra referencia a programas de APS orientando a usuarios para su atención integral en CESFAM. (PSCV, Infantil, IRA y/o ERA, Salud mental, programa de la mujer).

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Marcelo Silva Duran


Coordinador Referente


Nombre y Firma Director (a)

DIRECCION DE GESTION DE PERSONAS